



«Es uno de los golpes más duros después del Holocausto», clama el líder de los rabinos

. La sentencia a suscitado un encendido debate en el que se esgrimen criterios religiosos, jurídicos y médicos

(J. M. FRAU/BERLÍN, 15/07/2012) Una sentencia de un tribunal de Colonia en contra de la práctica de la circuncisión a los niños está generando un debate de grandes dimensiones en Alemania. Pese a que la decisión judicial solo es vinculante en el ámbito territorial del tribunal, las reacciones de los colectivos afectados -judíos y musulmanes- están siendo contundentes. El tribunal de Colonia se manifestó contrario a la práctica de la circuncisión a consecuencia del caso de un niño que tuvo que ser llevado al médico porque sangraba abundantemente.

La sentencia, que considera la circuncisión como una agresión al cuerpo del niño con consecuencias irreversibles, admite, en cambio, esa práctica en personas adultas.

La circuncisión es una tradición en las religiones judía y musulmana que consiste en cortar circularmente una porción del prepucio de los niños. En el caso de la religión judía, los niños han de ser circuncidados hasta el octavo día de su nacimiento. En cambio, para los musulmanes, la edad puede variar según condiciones familiares, el país de procedencia o la

rama del Islam.

RECUERDO DEL GENOCIDIO

La Conferencia de Rabinos Europeos ha celebrado en Berlín una reunión extraordinaria para debatir la cuestión y afrontar posibles acciones con el fin de evitar que la sentencia del tribunal de Colonia llegue a aplicarse. Las palabras del presidente de la conferencia, Pinchas Goldschmidt, comparando la decisión judicial con la persecución que sufrió el pueblo judío en la Alemania nazi, no ofrecen ninguna duda sobre el contundente rechazo del colectivo judío: «La decisión del tribunal de Colonia es, tal vez, uno de los ataques más duros contra los judíos después del Holocausto», manifestó Goldschmidt, y añadió: «No veo ningún futuro para los judíos en Alemania».

El encuentro de rabinos europeos concluyó el pasado jueves con la decisión de llevar a cabo una reunión con líderes musulmanes y cristianos y estudiar medidas conjuntas en contra de la sentencia.

En Alemania viven cuatro millones de musulmanes y 120.000 judíos. Esta última comunidad, víctima del genocidio llevado a cabo por el régimen nazi de Adolf Hitler, está enormemente sensibilizada respecto a conductas discriminatorias.

La reacción de las fuerzas políticas con representación parlamentaria, tanto del Gobierno como de la oposición, ha sido de apoyo a los colectivos judío y musulmán frente a la sentencia contra la circuncisión. Los partidos defienden que la circuncisión se regule y pueda practicarse sin ser considerada delito.

El portavoz de la cancillera Merkel, Stefen Seibert, aseguró que habrá libertad para que tanto judíos como musulmanes puedan continuar circuncidando a los niños, una tradición de 4.000 años. «Para todos los miembros del Gobierno está absolutamente claro que en Alemania queremos convivir con las religiones judía y musulmana», dijo el portavoz de la canciller. «La circuncisión practicada de manera responsable debe ser posible en este país».

CRITERIO MÉDICO

La sentencia ha suscitado encendidos debates en los que se han expresado argumentos de carácter jurídico, religioso y científico. Entre los dos primeros, diversos expertos oponen el derecho a la libertad religiosa frente al derecho individual del niño, mientras que no pocos médicos se han manifestado a favor de la circuncisión recordando que reduce el riesgo de cáncer de próstata y que la OMS la recomienda como medida de prevención del sida.

Fuente: ElPeriodico.com / J. M. FRAU

Noticia relacionada:

. [Merkel: «El no a la circuncisión nos convertiría en una nación de guiñoles»](#) (17/07/2012)